

GASERVI S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.

Montecristi, 9 marzo de 2018

Señores

Accionistas de la Compañía GASERVI S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada GASERVI S.A.**, cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo lo siguiente:

ACTIVO.- La empresa cuenta con un capital suscrito de 2000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), el cual se encuentra pagado en un 25%, lo que representa 500,00 USD (QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). En consecuencia existe un valor de 1.500,00 USD (UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) por pagar por parte de los accionistas.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros, movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado una **utilidad bruta** de 426,94 USD (CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de 263,44 USD (DOCIENTOS SESENTA Y TRES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, ha tenido **ingresos** por sus actividades ordinarias un monto de 73.901,51 USD (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UNO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), y **egresos o gastos** por 73.474,57 USD (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Así mismo la compañía cuenta con:

ACTIVO: de 32.910,25 USD (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON VEINTICINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

PASIVO: De 24.983,95 USD (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

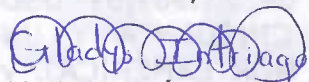
PATRIMONIO: La empresa cuenta con un capital suscrito de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25%. Cuenta con una **reserva legal** de 313,51 USD (TRECIENTOS TRECE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **resultados acumulados** de años anteriores de 1.616,37 USD (UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS CON TREINTA Y CIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un resultado del ejercicio actual 263,44 USD (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), que corresponde a las utilidades a distribuir. La compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, con un **patrimonio neto** de 7.926,30 USD (SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS CON TREINTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

EL ESTADO DE RESULTADO.- Durante este periodo la compañía generó ingresos por la actividad de venta de servicios relacionada con su sujeto social, la suma de 73.901,51 USD (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UNO CON CINCUENTA Y UN, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y gastos por 73.474,57 USD (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), quedando con un resultado positivo de dicho ejercicio de 426,94 USD (CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos en cumplimiento de su Objeto Social.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada

Atentamente,



Gladys María Intriago Barberán
Comisaria Principal